



ACTA NRO N 64

En la parroquia de Guaytacama en la sala de sesiones del GAD Parroquial a los 13 días del mes de enero de 2026, siendo las 15h10 se reúnen en sesión ordinaria los señores: Presidente, Vocales y como secretaria tesorera la señorita Patricia Chancusig, se reúnen con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum reglamentario art. 320 COOTAD
2. Saludo del Sr. Presidente y Aprobación del orden del día.
3. Aprobación de la Acta Nro. 063 de la Sesión Ordinaria del 11 de diciembre de 2025.
4. Aprobación del PAC 2026.
5. Fiestas de Guaytacama 2026.
6. Avance de la Obra de regeneración del parque central de la parroquia.
7. Revisión del documento de Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial de Guaytacama al plan Nacional 2025-2029
8. Resoluciones.
9. Clausura.

Luego de su lectura se pone a consideración de cada uno de los señores vocales, de los cuales la Sra. Mayra Chasi solicita y pide que se informe que está pasando con el convenio del MDH, no sé si ahí se podría hacer constar una explicación del proceso que este efectuando para poder firmar el convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano.

Ante el pedido de la señora vocal los señores vocales acuerdan que se incremente un punto al orden del día como es: Informe de los avances para la firma de convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano para la atención domiciliaria al Proyecto del Adulto Mayor sin discapacidad.

En tal virtud el orden al orden del día se incrementa y queda de la siguiente manera:

1. Constatación del Quórum reglamentario art. 320 COOTAD
2. Saludo del Sr. Presidente y Aprobación del orden del día.
3. Aprobación de la Acta Nro. 063 de la Sesión Ordinaria del 11 de diciembre de 2025.
4. Aprobación del PAC 2026.
5. Fiestas de Guaytacama 2026.
6. Avance de la Obra de regeneración del parque central de la parroquia.
7. Revisión del documento de Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial de Guaytacama al plan Nacional 2025-2029.
8. Informe de los avances para la firma de convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano para la atención domiciliaria al Proyecto del Adulto Mayor sin discapacidad.



Calle García Moreno entre Sucre y Gonzales Suárez

jparroquialguaytacama@yahoo.com

032 690 679

www.guaytacama.gob.ec



GADP GUAYTACAMA

Administración 2023 - 2027

9. Resoluciones.

10. Clausura.

Con el orden del día modificado siendo las se da inicio con el desarrollo de la sesión ordinaria iniciando con el primer punto.

1.- Constatación del Quórum reglamentario art. 320 COOTAD.

Se procede por parte de secretaria a constatar el quórum reglamentario mediante el registro de firmas y se puede constatar la asistencia de: Abg. Faustino Trávez Vargas presidente, Mvz. Paola Iza Cabay vicepresidenta, Ing. Luis Eduardo Aimacaña, Lic. Mayra Chasi Toapanta, Ing. Edwin Almachi Quinatoa Vocales del GAD Parroquial, teniendo la mayoría pertinente se continúa con el siguiente punto.

2.- Saludo del Sr. Presidente y Aprobación del orden del día.

Toma la Palabra Abg. Faustino Trávez Vargas quien expresa un saludo cordial a los señores vocales, así como también agradece por estar firmes trabajando en beneficio de la parroquia; sin más, con la modificación pertinente queda aprobado el orden del día.

3.- Aprobación de la Acta Nro. 063 de la Sesión Ordinaria del 11 de diciembre de 2025.

El señor presidente dispone que por secretaria se proceda a dar lectura del acta N°. 63, el cual luego de su respectiva lectura se pone a consideración de los señores vocales, mismo que aprueban sin ninguna modificación.

4.- Aprobación del PAC 2026.

Sr. Presidente del GAD Parroquial toma la palabra y solicita alguna observación al documento revisado por cada uno de ustedes señores vocales de tenerlo, caso contrario se pondría a consideración para su respectiva aprobación.

Sra. Mayra Chasi, señor presidente revisado el Plan Anual de Contrataciones, pero las indumentarias para los promotores del proyecto del adulto mayor no se puede adquirir ya que no hay sustento legal.

Srta. Patricia Chancusig secretaria tesorera manifiesta que el Plan Anual de Contrataciones se estableció en función del presupuesto y el Plan Operativo Anual que aprobaron, es por eso que consta en el PAC 2026, de ser el caso en su debido momento podrán efectuar la reforma respectiva.

Con esta información los señores vocales del GAD Parroquial aprueban el Plan
Calle García Moreno entre Sucre y Gonzales Suárez

jparroquialguaytacama@yahoo.com

032 690 679



www.guaytacama.gob.ec



GADP GUAYTACAMA

Administración 2023 - 2027

Anual de Contratación para el año 2026.

5.- Fiestas de Guaytacama 2026.

Toma la palabra el señor Presidente quien manifiesta que el año anterior ya habíamos hablado el cómo vamos a proceder en los pedidos o jochas para las fiestas de este año 2026, mi persona y la señora secretaria cumplimos en cancelar de nuestros recursos el valor de escenario de los tres días de las fiestas del año 2025, ahí acordamos que ustedes podrían una jaba de bucanas y con esto planificar las visitas a cada uno de los guaytacamenses que podrían ayudarnos para la organización de las fiestas.

Sra. Paola Iza manifiesta que sería bueno que a lo que se cobre el sueldo se aportara, de ahí partiríamos con las jochas.

Sra. Mayra Chasi señor presidente, si los vocales ponen el wisky no hay problema pero los años anteriores siempre ha estado el poncho y sombrero junto con la banda, no sé si se va a mantener ese gasto ahora que usted ya se casó, como se va ha mantener este año.

Debemos plantear de una vez toda esta situación, el estar al frente del GAD es muy complicado ya que es el estar pendiente de que todas las metas se cumplan, ya que todo lo que se plantea en función del GAD Parroquial es muy duro.

Me he dado cuenta que siempre sus padres están junto a usted, son muy buenos y para el GAD son un valor agregado.

La verdad siempre estoy para apoyar al grupo como compañeros; así como nos permite demostrar a la gente que somos uno solo como GAD, en este caso sería bueno que nos diga como tiene visto hacer las fiestas y estaremos para seguir apoyando.

Señor presidente toma la palabra y manifiesta que sería bueno efectuar desde el 06 de junio en el cual se desarrolle la elección de la reina de la parroquia Guaytacama, para lo cual se requiere escenario, sonido, artistas, maestro de ceremonia entre otros que debemos tener para poder llevar a cabo este evento.

Sr. Eduardo Aimacaña compañeros partamos con los dos grandes jocheros y de ahí iniciemos este es el último año, lo que dice la Sra. Mayrita tiene razón, lo que en verdad no solo con una jaba no es, ahora a los señores taxistas ver si se pide alguna situación ya que son también beneficiados con los mejoramientos viales que se ha realizado, no creo que se vayan a negar.

Con el comercial Alexis con su amistad ver que se puede hacer o conseguir, con el Sr. Orlando y Sra. Graciela es otra cosa ya que es la amistad también, de ahí ver

Calle García Moreno entre Sucre y Gonzales Suárez

jparroquialguaytacama@yahoo.com

032 690 679



Guardia de Flores

www.guaytacama.gob.ec



GADP GUAYTACAMA

Administración 2023 - 2027

como se financia todas las jochas.

Toma la palabra el Sr. Presidente del GAD Parroquial debo manifestar que el señor Edgar Chasi también dijo que podría dar los toros.

Podríamos ver también con la familia de Don Bolívar Casa a que nos reciba y ver que podemos solicitar, no se puede ser la vísperas y la misa.

Así mismo el Sr. Wilson Vizuite supo decir que nos podría dar un grupo de tecnocumbieras, no sé si se podrá hablar con el señor Raúl Arequipa de pronto una banda orquesta que podría ser para el viernes.

De igual manera hablar con los socios de la TransGuamani para un grupo para el día que pongamos de acuerdo.

Creo que estamos hablando de lo más grande, hagamos el acercamiento para que nos reciban y proponer lo que sería bueno para las fiestas pero para esto se requiere el contingente económico, cuando estaba soltero pude cubrir los gastos, ahora ya es un poco difícil, por eso debemos ver cómo hacer esos gastos.

Sra. Mayra Chasi, sugiere que para cubrir las jochas propone que cada uno de los señores vocales y presidente pongamos treientos dólares para con esto cubrir las jochas y poder gestionar para las fiestas.

A la propuesta efectuada todos los señores vocales y presidente aceptan poner la cuota propuesta para con eso subsanar los Gastos

6.- Avance de la Obra de regeneración del parque central de la parroquia.

Abg. Faustino Trávez procede a informar que el plazo es de 120 días para la ejecución de la obra, están los planos todos los justificativos pertinentes.

Ing. Edwin Almachi, inicio la obra el 8 de enero 2026.

Sra. Mayrita Chasi, la obra en sí debe ser accesible para todas las personas en todo el contorno del parque, se debe bajar las veredas en la parte sur eran son muy altas.

Sr. Presidente, si está considerado bajar las veredas un poco, con todo ya se hablará con el profesional.

Sra. Mayra Chasi, señor presidente sería bueno que se saque las plantas feas de las jardineras y se ponga otras más coloridas algo que de vida al parque.

Sr. Eduardo Aimacaña, si sería bueno poder cambiar y poner plantas ornamentales

Calle García Moreno entre Sucre y Gonzales Suárez

jparroquialguaytacama@yahoo.com

032 690 679



www.guaytacama.gob.ec



GADP GUAYTACAMA

Administración 2023 - 2027

porque si han manifestado que las raíces están dañando las veredas del parque.

Sra. Mayra Chasi, sería bueno que llame a los arquitectos y nos digan cómo va a quedar y todos tener conocimiento y poder explicar, ya que debe haber un justificativo el haber dañado las veredas ese es mi criterio.

Resolución: Los señores vocales resuelven mantener una reunión con la contratista para dar seguimiento a la remodelación del parque central de Guaytacama.

7.- Revisión del documento de Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial de Guaytacama al plan Nacional 2025-2029.

Sra. Mayra Chasi, compañeros en este punto debo decir, a todos nos envió el documento para revisar se lo ha efectuado y hoy nos llega recién las directrices para efectuar la alineación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de Guaytacama al Plan Nacional 2025-2029 por parte de la secretaria nacional de planificación, acabo de revisar en la matriz que envían al correo no coinciden con la matriz que tenemos nosotros en el producto que tenemos, nos falta estas tres metas más, tiene que ir bien detallado y debemos cumplir con lo que está establecido en la matriz.

Sr. Eduardo Aimacaña, en este punto toca ver si el profesional va a acoger estas directrices y poder cumplir con lo que están solicitando, y este producto que estamos revisando se debe efectuar los cambios según las directrices, eso conversar con el profesional.

Sra. Mayra Chasi, compañeros el 18 de diciembre se cumplió el plazo que se contrató para que efectúe los dos productos como ustedes saben la evaluación del plan de desarrollo y lo de la alineación, entonces no es culpa pero hemos cumplido, ahora que puede hacer el profesional.

Srta. Secretaria informa que ya se le paso al profesional estas directrices y manifiesta que no hay problema se va acoplar a las directrices que acaban de enviar y así cumplir con lo que solicita la secretaria nacional de planificación.

Sra. Mayra Chasi. En si ya se revisó el producto y está todo bien, lo que si debe ahora es acoplarse lo que indica las directrices.

Resolución: Los miembros del GAD Parroquial dan por revisado y analizado el informe técnico del documento efectuado en el plazo establecido en la ley; con en fecha 13 de enero de 2026 llega un correo adjunto las directrices para realizar la Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, por lo que se solicitara al profesional que el presente producto este de acuerdo a las directrices emitidas.



Calle García Moreno entre Sucre y Gonzales Suárez

jparroquialguaytacama@yahoo.com

032 690 679

www.guaytacama.gob.ec



GADP GUAYTACAMA

Administración 2023 - 2027

8.- Informe de los avances para la firma de convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano para la atención domiciliaria al Proyecto del Adulto Mayor sin discapacidad.

Abg. Faustino Trávez, debo informar que se ha enviado el documento para la continuidad de los servicios el año anterior, en este mes se envió la documentación para la firma de convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano por lo que se ha cumplido con lo solicitado y se ha presentado el proyecto esperando tener la firma de convenio hasta el viernes, siendo que el servicio se dará inicio en el mes de febrero, eso sería para tres meses hasta el mes de abril con la seguridad que se continuara con la atención ahí creo se firmara una adenda eso es lo que puedo manifestar.

Sra. Mayra Chasi, es bueno que hayan estado pendiente de esta situación y que es la manera de llegar a los adultos mayores, lo que sí, no se está de acuerdo que se haya firmado solo para tres meses.

Resolución: Dar seguimiento de la figura legal para poder continuar con el seguimiento de atención al servicio de Adulto Mayor.

9.- Resoluciones.

PUNTO CUATRO.

Resolución: Los miembros del GAD Parroquial aprueban por unanimidad el Plan Anual de Contratación para el ejercicio fiscal del año 2026.

PUNTO QUINTO.

Resolución: Los Miembros del GAD Parroquial resuelven dar cumplimiento a la propuesta efectuada en poner la cuota sugerida para con eso subsanar los Gastos correspondientes para las jochas para organizar las fiestas en honor a San Juan Bautista.

PUNTO SEXTO

Resolución: Los señores vocales del GAD Parroquial resuelven mantener una reunión con la contratista para dar seguimiento a la remodelación del parque central de Guaytacama.

PUNTO SEPTIMO.

Resolución: Los miembros del GAD Parroquial dan por revisado y analizado el informe técnico del documento efectuado en el plazo establecido en la ley; con

Calle García Moreno entre Sucre y Gonzales Suárez

jparroquialguaytacama@yahoo.com

032 690 679



www.guaytacama.gob.ec



GADP GUAYTACAMA

Administración 2023 - 2027

en fecha 13 de enero de 2026 llega un correo adjunto las directrices para realizar la Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, por lo que se solicitara al profesional que el presente producto este de acuerdo a las directrices emitidas.

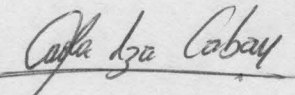
PUNTO OCTAVO.


Resolución: Dar seguimiento de la figura legal para poder continuar con el seguimiento de atención al servicio de Adulto Mayor, mediante convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano.

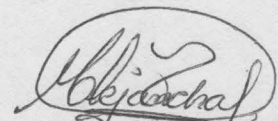
10. Clausura.

Sin más que tratar siendo las 18h36 en la sala de sesiones del GAD Parroquial el señor Abg. Faustino Trávez Vargas MsC. Clausura la sesión ordinaria, para constancia de lo actuado firman a continuación.


Abg. Faustino Trávez Vargas
PRESIDENTE GDAPG


Mvz. Paola Iza Cabay
VICEPRESIDENTA


Ing. Luis Eduardo Aimacaña
VOCAL


Lic. Mayra Chasi Toapanta
VOCAL


Ing. Edwin Almachi Quinatoa
VOCAL


Ing. Patricia Chancusig
SECRETARIA TESORERA



Calle García Moreno entre Sucre y Gonzales Suárez

jparroquialguaytacama@yahoo.com

032 690 679

www.guaytacama.gob.ec